TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapopa ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 61/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2015
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"
ID Nº 302.132.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las 16:30 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución DAAF Nº 431 de fecha 26 de noviembre del año 2015; y su Modificatoria la Resolución DAAF N° 24/16 de fecha 23 de febrero de 2016; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación: Hugo González, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, Diana Ramos Maldonado, Representante de la Coordinación Administrativa, Alberto Jara, Representante del Departamento de Contrataciones, Sofía Agüero, Representante de la Coordinación Financiera, José Chirife, Técnico Especializado.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, y los cuales consisten en: *a) el Pliego de Bases y Condiciones b) el Acta de Apertura de Ofertas, c) los documentos de los Oferentes participantes.*

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

1. Acta de Apertura de Ofertas:

En primera instancia, y según lo establecido en el Art. 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la oficina del Departamento de Contrataciones, a los treinta días del mes diciembre, siendo las 11:30 horas, contando con la presentación de 5(cinco) ofertas pertenecientes a las Firmas: INTECH SRL., cotiza para el Lote Nº 1 un total de Gs. 130.791.000 (Guaraníes ciento treinta millones setecientos noventa y un mil), GOTZE INGENIERÍA S.A., cotiza para el Lote Nº 1 un total de Gs.136.950.000(Guaraníes ciento treinta y seis millones novecientos cincuenta mil) y para el Lote Nº 2 un total de Gs.165.200.000.(Guaraníes ciento sesenta y cinco millones doscientos mil) TRAFOSUR S.A., cotiza para el Lote Nº 2 por un monto de Gs.49.660.400 (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos).TRAFOPAR S.A., cotiza para el Lote Nº 2 (Guaraníes 49.660.400)TECNOTRAFO INGENIERÍA cotiza para el Lote Nº 2 un total de Gs.91.324.129(Guaraníes noventa y un millones trescientos veinte y cuatro mil ciento veinte y nueve) EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE., cotiza para el Lote Nº 1 un total de Gs. 111.330.000(Guaraníes ciento once millones trescientos treinta mil)

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapopã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los Métodos y Criterios de Evaluación establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación Básica de Carácter Sustancial. A continuación la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES PARTICIPANTES					
	TRAFOPAR S.A.	EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE.	INTECH SRL	GOTZE INGENIERÍA S.A.	TRAFOSUR S.A.	TENOTRAFO INGENIERÍA
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple Fojas 01 al 15	Cumple Fojas 01 al 15	Cumple Fojas 03 al 06	Cumple Fojas 01 al 21	Cumple Foja 06 al 09	Cumple Fojas 02 al 11
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple Fojas 16 al 20	Cumple Foja 16 al 18	Cumple Foja 09 al 14	Cumple Foja 023 al 025	Cumple Foja 10 al 15	Cumple Foja 40 al 47
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple Fojas 19 al 20	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)	Cumple-Activo Sipe (Verificado SICP)

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede deducir que los oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
Conforme, a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas participantes, no observándose errores aritméticos en las mismas.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden de prelación de menor a mayor, según se observa en el siguiente cuadro:

LOTE Nº 1	Oferente	Mejor Precio
1	**Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E.**	**111.330.000.-**
2	Intech S.R.L.	130.791.000.-
3	Gotze Ingeniería S.A.	136.950.000.-
LOTE Nº 2		
1	**Trafopar S.A.**	**49.660.400.-**
2	Trafosur S.A.	54.330.000.-
3	Tecnotrafo Ingeniería	91.324.129.-
4	Gotze Ingeniería S.A.	165.200.000.-

ANEXO I (Cuadro Comparativo de Ofertas).

Teniendo en cuenta el análisis realizado los oferentes participantes de la presente Licitación, los precios totales y unitarios cotizados y las Especificaciones Técnicas establecidas en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, este Comité considera que no se tuvieron en cuenta todos los delineamientos que se enmarcan en las Reglamentaciones Legales Vigentes en el ámbito de las Compras Gubernamentales, y expresado esto es parecer nuestro que la convocante realizare un nuevo proceso de

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapopa ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Convocatoria a fin de ajustar los Criterios de Evaluación y las Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe aclarar que este Comité de Evaluación baso su actuar teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Nº 2051/03, Artículo 4º Principios Generales, inciso ***a) Economía y Eficiencia,*** en salvaguarda de los intereses institucionales y ha realizado un análisis comparativo de los costos de cada ítem de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 2238/2014 por la cual se establecen condiciones para la Aplicación de la Modalidad de contratos abiertos en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03, específicamente el Artículo 9°.- *En los procesos de contrataciones donde se aplique la Modalidad de Contrato Abierto, las Convocantes deberán evaluar las ofertas considerando los precios unitarios de los bienes o servicios, o en los contratos de obras los precios unitarios de los rubros requeridos, multiplicados por las cantidades máximas requeridas, y la comparación de estos resultados determinarán la que resulte con el precio más bajo, procediendo luego a analizar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones…".*

Que, el Articulo 31 "Cancelación de la Licitación" de la Ley Nº 2051/03, establece que "*… las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, (…) o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades…*", con lo cual se deja en evidencia que la Ley precautela el interés público comprometido en los procesos de Contratación Pública. Por lo expresado anteriormente, este Comité de Evaluación recomienda:

a) *Cancelar el presente proceso de Contratación.*
b) *Realizar un nuevo llamado con ajustes al PByC.*

Finalmente, en fecha 14 de marzo del corriente año, se dan por concluido los trabajos de evaluación, la cual hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Hermes Hugo González
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande rapeirã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE	INTECH SRL.	GOTZE INGENIERIA S.A.	TRAFOSUR S.A.	TRAFOPAR S.A.	TECNOTRAFO INGENIERÍA
		LOTE Nº 1				1	2	3			
1	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 95 KVA EN EL EDIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	1	Unidad	Evento	17.070.000	20.765.000	15.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 275 KVA EN EL EDIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION	1	Unidad	Evento	17.670.000	25.790.000	22.450.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 100 KVA EN EL EDIFICO DE LA DIRECCION GENERAL DE RECAUDACIONES	1	Unidad	Evento	17.070.000	19.356.000	15.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 100 KVA DE LA AGENCIA IMPOSITIVA ALTO PARANA	1	Unidad	Evento	17.070.000	20.386.000	31.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 20 KVA DE LA AGENCIA IMPOSITIVA BOQUERON	1	Unidad	Evento	17.070.000	18.931.000	22.700.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 120 KVA DE LA AGENCIA IMPOSITIVA DE SAN LORENZO	1	Unidad	Evento	17.070.000	20.486.000	22.700.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	721022 01-006	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 6 KVA DE LA PAC MOVIL	1	Unidad	Evento	8.310.000	5.077.000	7.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
					TOTAL LOTE 1 (IVA incluido)	111.330.000	130.791.000	136.950.000			

Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	TRAFOPAR S.A.	TRAFOSUR S.A.	TECNOTRAFO INGENIERÍA	GOTZE INGENIERIA S.A.	INTECH SRL.	EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE
		LOTE Nº 2				1	2	3	4		
1	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 750 KVA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION.	1	Unidad	EVENTO	5.723.600	6.780.000	13.442.601	19.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 500 KVA DE LA DIRECCION GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES	1	Unidad	Unidad	15.048.000	5.930.000	12.226.100	18.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
3	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL	1	Unidad	EVENTO	3.374.000	5.930.000	11.082.500	18.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

		TRANSFORMADOR DE 315 KVA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION									
4	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 300 KVA DE LA DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION TRIBUTARIA		Unidad	EVENTO	3.374.000	5.630.000	11.057.420	18.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 200 KVA DE LA OFICINA IMPOSITIVA MISIONES	1	Unidad	EVENTO	4.934.000	7.550.000	9.995.487	18.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA
6	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 750 KVA DE LA AGENCIA IMPOSITIVA – ALTO PARANA	1	Unidad	EVENTO	8.017.600	8.880.000	13.442.601	32.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 100 KVA DE LA AGENCIA IMPOSITIVA – BOQUERON	1	Unidad	EVENTO	5.815.200	8.000.000	9.020.000	23.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA
8	72102201-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 300 KVA DE LA AGENCIA IMPOSITIVA SAN LORENZO.	1	Unidad	EVENTO	3.374.000	5.630.000	11.057.420	16.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA
					Precio Total Lote N° 2 (IVA Incluido)	49.660.400	54.330.000	91.324.129	165.200.000		

Hermes Hugo González
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

Arq. JOSE RAMON CHIRIFE